



6to CONGRESO ESTUDIANTIL

SOCIEDAD ARGENTINA DE LA PERIODONTOLOGÍA

Pósteres científicos

Reglamento para la presentación y PREMIOS

1. El o los autores del póster (hasta 4 autores por póster) deberán ser alumnos o graduados de hasta 1 año de la Carrera de Odontología de Universidades Nacionales o Privadas de la República Argentina. Los autores deben estar acompañados por un Tutor graduado de más de 3 años. El autor "expositor" deberá estar inscripto al 6to Congreso Estudiantil de la Sociedad Argentina de Periodontología – Universidad Nacional de Rosario y estar presente en el horario asignado para la presentación del póster.
2. Los pósteres podrán ser presentados en una de las siguientes categorías:
 - a. Investigación
 - b. Caso/s Clínico/s
 - c. Revisiones de la literaturaLos trabajos deben ser presentados en español.
3. Las inscripciones se realizan **desde el día 1 julio hasta el 17 de Septiembre de 2018**. Para inscribirse se debe enviar de un resumen del trabajo (siguiendo las normas explicadas en punto 5) por correo electrónico a contacto@saperiodoncia.org.ar Informando del envío del mismo al WhatsApp de la SAP +5491123902825. Se podrán inscribir todos aquellos que cumplan con los requisitos especificados previamente **hasta completar el cupo según el espacio disponible en el Congreso**.
4. Una vez realizada la selección de los trabajos por el Comité Científico, se notificará su aceptación por correo electrónico antes del **1 de septiembre de 2018**, y el día y la hora de exposición. Las recomendaciones del Comité Científico son irrevocables y solamente los trabajos cuyos resúmenes sean aceptados por ésta serán expuestos durante el Congreso.
5. **RESUMEN:** El resumen del trabajo deberá realizarse en una redacción clara y lo más explicativa posible de la investigación realizada.

El TÍTULO debe ser conciso, claro y no exceder las 12 palabras. Los AUTORES y TUTOR serán detallados con el formato "Apellido, Iniciales del nombre" indicando con un asterisco el nombre del

expositor y la dirección de correo electrónico del autor principal. La extensión máxima del cuerpo del resumen será de 2400 caracteres (incluyendo espacios). La tipografía será Arial, tamaño 11. Por fuera del recuadro del resumen deberá indicar la bibliografía.

SECCIONES QUE DEBE PRESENTAR EL RESUMEN:

- **Resumen Categoría Investigación:** Deberá contener información relativa a OBJETIVO, MATERIALES Y METODO, RESULTADOS Y CONCLUSION/ES. Estas palabras deberán incluirse en el cuerpo del resumen.
 - **Resumen Categoría Caso clínico:** Deberá contener información relativa a OBJETIVO, CASO CLINICO/S Y CONCLUSIONES. Estas palabras deberán incluirse en el cuerpo del resumen.
 - **Resumen Categoría Revisión de la Literatura:** Deberá contener información relativa a OBJETIVO de la revisión, DESARROLLO, CONCLUSIONES. Estas palabras deberán incluirse en el cuerpo del resumen.
- 6. PÓSTER:** Las dimensiones del póster son 80 cm de ancho por 120 cm de alto. Debe llevar el TITULO en letras de imprenta grande (aprox. 3 cm), seguido por el NOMBRE DEL/LOS AUTORES y TUTOR con las mismas características requeridas en el resumen.

Póster Investigación: Deberá contener: OBJETIVO, MATERIALES Y METODO, RESULTADOS Y CONCLUSION/ES /BIBLIOGRAFIA.

Póster Caso clínico: Deberá contener: INTRODUCCION, CASO/S CLINICO/S, Y CONCLUSION/ES/BIBLIOGRAFÍA.

Póster Revisión de la Literatura: Deberá contener OBJETIVO de la revisión, DESARROLLO, CONCLUSIONES/BIBLIOGRAFÍA.

Evitar acumular texto, cuadros o imágenes en un lugar reducido para facilitar la lectura y comprensión. En caso de haber recibido subsidios, deberán ser indicados al pie.

- 7. El montaje y desmontaje** del mismo será exclusiva responsabilidad de los autores. La SAP y la UNR no se responsabilizan de los posibles daños que pudieran ocurrir durante la exposición del mismo. El o los autores serán responsables del poster en todo momento. La SAP no se responsabiliza del montaje ni del desmontaje. Este último deberá realizarse al finalizar la jornada científica.
- 8.** Cada uno de los autores de Poster recibirá un certificado como participante de la actividad.

PREMIO -Se entregarán PRIMER PREMIO/ PRIMERA MENCIÓN / SEGUNDA MENCIÓN

1. Los Pósteres serán evaluados por un Comité compuesto por TRES Jurados.
2. Los integrantes del Comité evaluador serán designados por la Comisión Directiva de la SAP. Los mismos se elegirán siguiendo un criterio que considera los antecedentes profesionales, académicos y la capacitación de cada uno de ellos.
3. La evaluación se realizará completando una planilla preimpresa, estandarizada para todos los postulantes al premio, que obra en poder de cada Jurado. La valoración de cada uno de los ítems de la Planilla de Evaluación que posee cada uno de los miembros evaluadores, es individual y personal. Se realizará la confrontación de los resultados de los Jurados de cada uno de los temas expuestos, para la emisión del dictamen final.